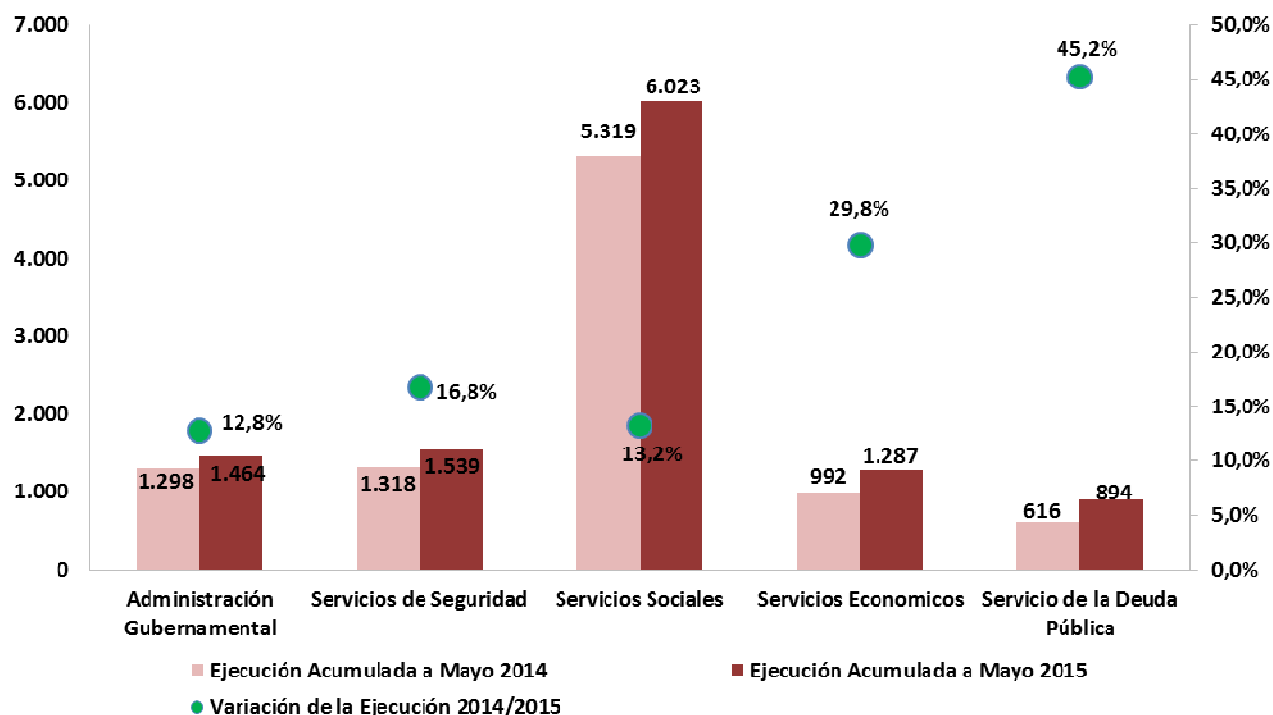


La ejecución financiera del Gasto Social al 31 de mayo de 2015, fue de G. 6 billones (USD. 1,2 mil millones)¹, que comparado con el mismo periodo del Ejercicio Fiscal 2014 representó un incremento del 13,2%.

Ejecución acumulada al 31 de Mayo 2014/2015 por Función - Administración Central
(En miles de millones de Guaraníes)

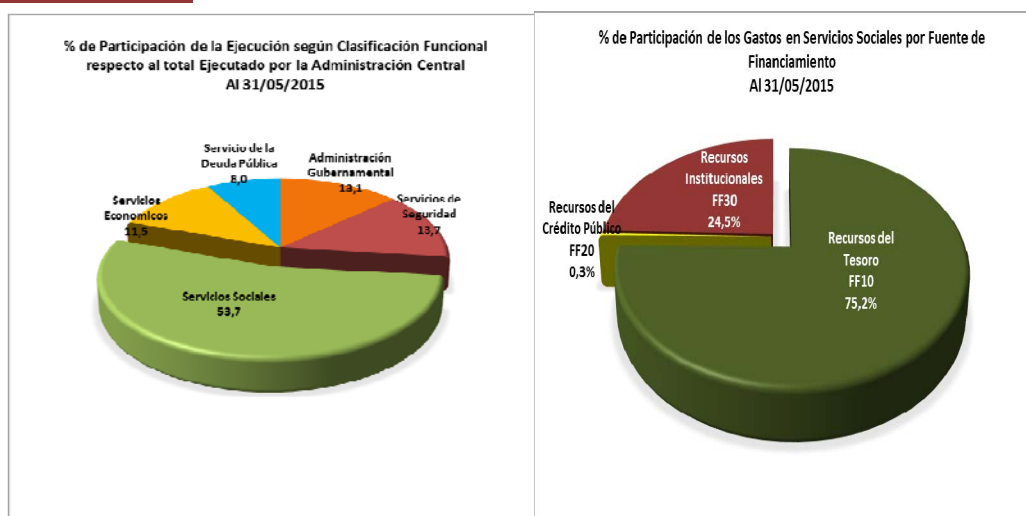


Fuente: SIAF fecha del reporte 03/06/2015. Ejecución al 31 de Mayo - 2014/2015

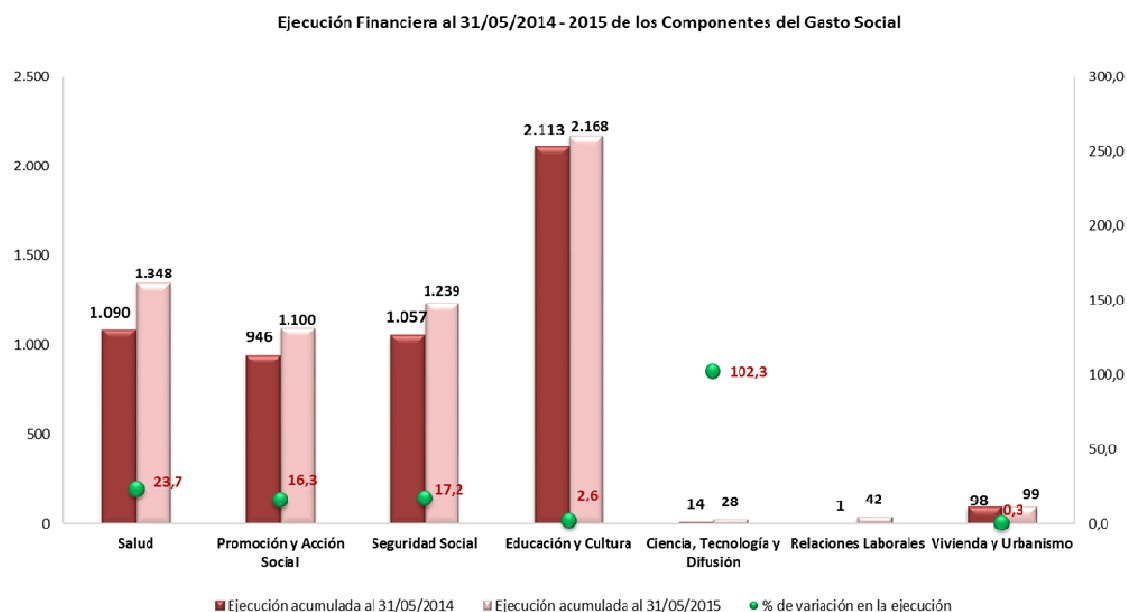
Del total de los recursos ejecutados por entidades de la Administración Central (G. 11,2 billones), al cierre del mes de Mayo del 2015, el 53,7% corresponde a Gasto Social, es decir, por cada 100 guaraníes utilizados, 54 guaraníes fueron destinados al área social.

Con respecto al origen de los recursos, la ejecución del Gasto Social ha sido financiado de la siguiente manera: el 75,2% con Recursos del Tesoro, el 24,5% con Recursos Institucionales y el 0,3% con recursos provenientes del Crédito Público. Es decir por cada 100 guaraníes destinados a los Servicios Sociales, 75 guaraníes provino de los impuestos.

¹ TC BCP - G. x dólar 5.084



Los principales componentes del Gasto Social (mayores inversiones), lo constituyen: Educación y Cultura con el 36%, Salud con el 22,4% y con el 20,6% para gastos en Seguridad Social.



En cuanto a los componentes de:

Educación y Cultura: la ejecución se ha incrementado en un 2,6% comparando con el mismo período del ejercicio 2014. En lo que va del año, los recursos ejecutados por el área de Educación ascendieron a G. 2,1 billones. En dicho componente, las mayores inversiones se registraron en concepto de transferencia para alimentación escolar de 61.905 niños/as de la Educación Inicial y Escolar Básica (G. 17 mil millones); así también para pago de sueldos (G. 1.3 billones), en concepto de Escalafón docente (G. 124 mil millones) y para el personal contratado del Ministerio de Educación y Cultura (G. 5 mil millones).

Por otro lado, se han entregado canastas de útiles escolares a docentes y alumnos de los diferentes niveles educativos ejecutando para la misma G. 51 mil millones, así también se han transferido recursos por G. 35 mil millones a las instituciones educativas de la EEB y EM en el marco de la Gratuidad Escolar con el objetivo de apoyar el funcionamiento operativo de las mismas y por último, se destaca la ejecución de G. 7 mil millones permitiendo el acceso de atención educativa a niños y niñas de 3 y 4 años de edad.

Salud; es el componente que más recursos adicionales ha ejecutado si lo comparamos con el mismo periodo del Ejercicio Fiscal anterior (G. 258 mil millones). Del total de recursos destinados al área de Salud se destacan: el pago de sueldos del personal de blanco y administrativo del MSPyBS por G. 398 mil millones, pago al personal contratado de salud por G. 385 mil millones y ejecución destinada a medicamentos por valor de G. 217 mil millones, en conjunto todo esto ha permitido que 1.445.762 personas hayan sido atendidas en los diferentes Centros Regionales, Hospitales de Atención Básica Complementaria y Centros de Asistencia Especializada. También hizo posible la atención a 512.482 personas en las diversas unidades de salud de la familia (USF) instaladas en varios departamentos y se han distribuido 875.051 dosis de vacunas. Por último, cabe mencionar que en el área de Salud específicamente el sector de Agua a través de Saneamiento Ambiental ha tenido un incremento en la ejecución de G. 53 mil millones si lo comparamos con el mismo periodo de ejecución del año anterior.

Seguridad Social: componente destinado para el pago de jubilaciones y pensiones, mediante el mismo han sido beneficiados 132.219 adultos mayores a 65 años en situación de pobreza mediante la pensión alimentaria, para esto se destinó la suma de G. 297 mil millones, así también han sido beneficiados con los pagos de pensiones 7.909 viudas de veteranos, 482 pensionados graciabiles, 1539 Hijos Discapacitados y 886 herederos de militares y policías fallecidos en actos de servicios (13,9% del Gasto Social es destinado al Sector No Contributivo) y; por el lado del Sector Contributivo se destacan el pago de jubilaciones y pensiones a 49.024 personas (Magisterio Nacional; Magistrados Judiciales, Docentes Universitarios, Jubilados y Pensionados de las FF.AA y la Policía Nacional).

En lo que respecta al componente **Promoción y Protección Social**, se destacan los recursos destinados a los Programas: Tekoporã (G. 89 mil millones), Abrazo (G. 19 mil millones) y a personas con discapacidad (G. 20 mil millones). Por último, se menciona que se han realizado transferencias a los Gobiernos Departamentales y Municipales por un monto total de G. 652 mil millones.